

APUNTES DE SINTAXIS

LA ORACIÓN SIMPLE

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



ÍNDICE

1. CATEGORÍAS Y FUNCIONES	pag. 3
2. ENUNCIADO Y ORACIÓN	pag. 4
3. LA ORACIÓN SIMPLE	pag. 5
4. FUNCIONES SINTÁCTICAS	pag. 7
5. VALORES GRAMATICALES DE <i>SE</i>	pag. 16
6. RESUMEN	pag. 19

1. CATEGORÍAS Y FUNCIONES

1.1.- Las palabras se pueden clasificar según sus características en distintos grupos. Llamamos **categorías** a los nombres que recibe cada uno de estos grupos. Tipos:

- **Categorías gramaticales** (Variables e invariables):

Sustantivos	Adjetivos
Determinativos	Verbos
Adverbios	Preposiciones
Conjunciones	Pronombres

- **Sintagmas:** conjunto de palabras que, como un todo, desempeñan una función sintáctica dentro de la oración:

- **Nominales:** tienen como núcleo un sustantivo: *Nuestro coche nuevo.*
- **Verbales:** tienen como núcleo un verbo: *Hablaron de varios asuntos.*
- **Adjetivales:** tienen como núcleo un adjetivo: *Tan bonito.*
- **Adverbiales:** tienen como núcleo un adverbio: *Muy cerca.*
- **Preposicionales:** No tienen núcleo, van introducidas por una preposición y un SN (La función de núcleo la puede desempeñar diferentes categorías): *De mi casa.*

1.2.- Las **funciones sintácticas** son los papeles sintácticos que desempeñan las categorías **gramaticales** dentro de una oración o dentro de un sintagma.

Una misma función sintáctica puede estar desempeñada por distintas categorías gramaticales. Además, una categoría puede desempeñar siempre la misma función (un verbo siempre desempeña la función de núcleo del predicado) o desempeñar funciones distintas según el contexto en el que aparezca.

- **Clasificación:**

- **Oracionales:** son el *sujeto* y el *predicado*.
- **De sintagma** que desempeñan los componentes dentro de un determinado grupo sintáctico. Dentro de estos grupos hay que establecer distintas jerarquías:

- Palabras o grupos sintácticos **dentro de un sintagma verbal**: CD, CI...

Ej. *David, mi hermano, entregó un paquete a Carmen esta mañana.*

NV CD CI CCT

Predicado

- Palabras o grupos sintácticos **dentro de un sintagma nominal, adjetival o adverbial**: núcleo, actualizador, CN, C. del adjetivo ...

Ej. *El coche de mi padre.*

act N enl act N

CN

SN

➤ **Modificadores oracionales**: son las funciones que desempeñan algunos elementos sobre la oración completa, y no sobre alguno de sus componentes.

Ej. *Afortunadamente, no hubo ningún herido.*

2.- ENUNCIADO Y ORACIÓN

- **Oración**: es toda secuencia de palabras que tiene al menos un verbo.
- **Enunciado**: es una **palabra o un grupo de palabras que comunican algo en una situación concreta**.

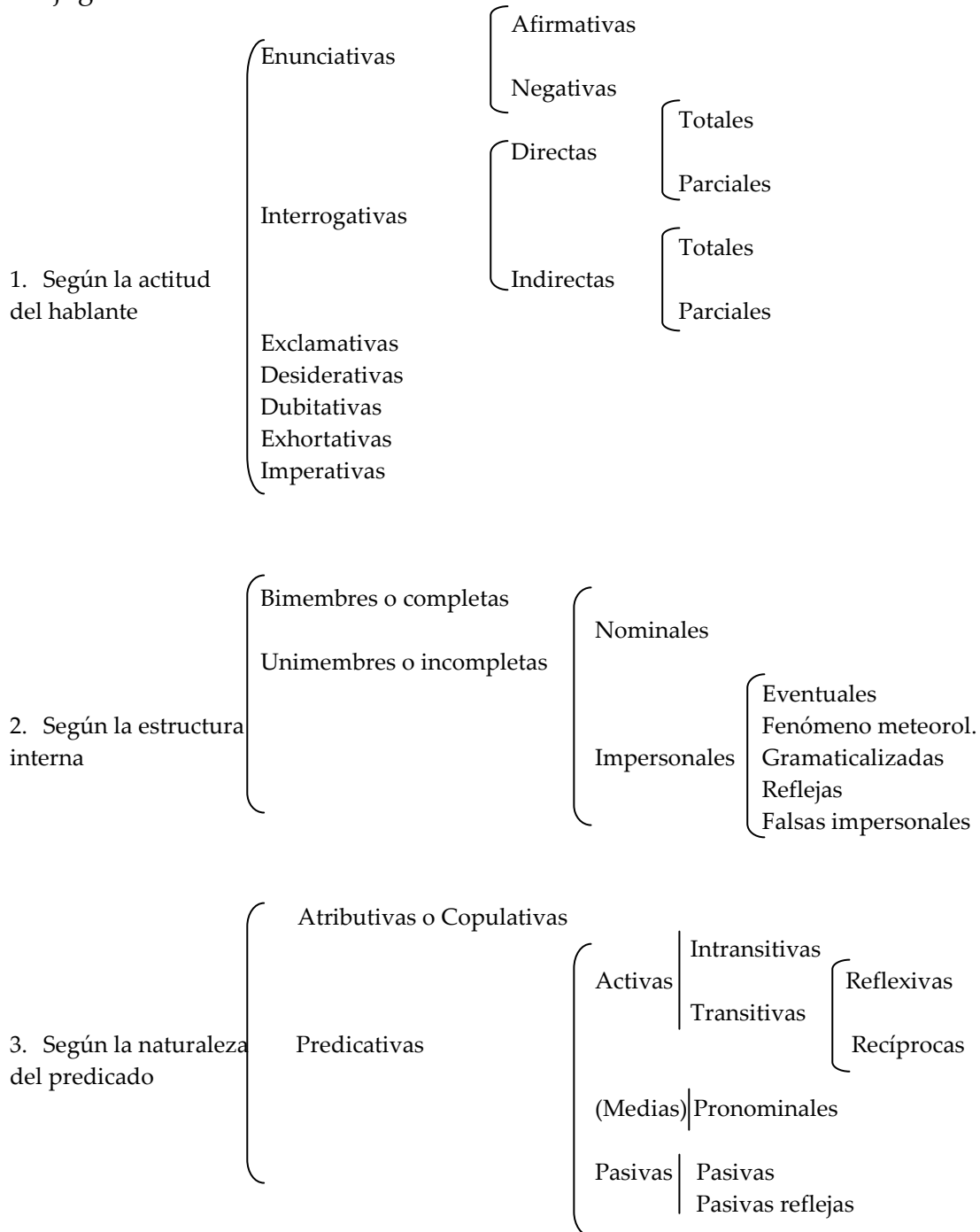
Los *enunciados* pueden ser oracionales (contienen un verbo) o no oracionales (¡Adiós!). Las interjecciones y locuciones interjetivas constituyen una clase de palabras que siempre se comportan como enunciados (¡Ah!).

Tipos de *enunciados* (sean o no oracionales) según la actitud del hablante:

- **Enunciativos o Aseverativos**: negativos o afirmativos: *No fumo.*
- **Interrogativos**: *¿qué hora es?*
- **Exclamativos**: *¡qué me dices!*
- **Desiderativos**: *Ojalá vengas.*
- **Imperativos**: *Fuera de aquí.*
- **Dubitativos**: *Quizá me quede.*

3.- LA ORACIÓN SIMPLE

Son aquellas oraciones que **se componen de un solo verbo** normalmente conjugado. Clasificación:



- Según estén constituidas o no por formas activas o pasivas:
 - **Activas:** *Colón descubrió América.*
 - **Pasivas:** *América fue descubierta por Colón.*

- Según tengan o no un verbo copulativo:
 - **Copulativas o atributivas:** *Mi tío está cansado.*
 - **Predicativas (o no copulativas):** *Mi tío llegó de América*

- Según tengan o no CD:
 - **Transitivas:** *Rafa se tomó un helado.*
 - **Intransitivas:** *El bebé lloraba.*

3.1.- La oración copulativa:

Los verbos copulativos (*ser, estar, parecer...*) no poseen un significado pleno y realizan una función meramente copulativa, de unión, entre el sujeto y su atributo. .

Las oraciones copulativas están formadas por un sujeto y por un predicado nominal (se llama así porque la función de atributo la desempeña siempre una categoría nominal: adj., sus., pron., etc., que semánticamente es el elemento relevante del predicado). El núcleo del predicado nominal es un verbo copulativo. La presencia del atributo es obligatoria en este tipo de oraciones, porque aporta un significado del que carece el verbo.

3.2.- La oración predicativa:

Están **formadas por un sujeto y por un predicado verbal**. El núcleo del predicado verbal es un verbo no copulativo. Los verbos predicativos poseen significado pleno y pueden aparecer con o sin complementos (*Julián sonrió*).

Las oraciones predicativas se clasifican según lleven o no CD en:

- **Transitivas:** completan su significado con un CD
- **Intransitivas:** si el verbo no lleva un CD ya que no lo necesita para que su significado sea completo.

3.3.- La oración pasiva:

Presenta la siguiente estructura:

sujeto + verbo en forma pasiva (ser + participio) + complemento agente (puede no aparecer): *La guerra de las galaxias fue dirigida por George Lucas.*

La oración activa: sujeto + verbo + CD: *George Lucas dirigió La guerra de las galaxias.*

La pasiva refleja: tiene forma activa y significado pasivo. Y se introduce con la partícula *se*. *Se* no es más que un encubridor de un "agente" (persona o cosa que realiza la acción del verbo).

- Tiene sujeto (puede estar omitido si es recuperable en el contexto), que concuerda en número Y persona con el verbo de la oración. Si cambiarnos el número del verbo, cambia también el del sujeto: *Se vendieron unos pisos hace poco.*
- El sujeto de las o. pasivas reflejas coincide con el sujeto de la o. pasiva correspondiente con *ser*: *Se buscará una solución pacífica (pasiva refleja). una solución pacífica será buscada (pasiva con ser).*

4.- FUNCIONES SINTÁCTICAS

4.1.- Sujeto

Es la **palabra, oración o sintagma nominal cuyo núcleo concuerda con el verbo en número y persona.**

Ej. Nosotros fuimos el sábado al partido. (1ª pers. pl.).

- **Reconocerlo:** concordancia
 - Señalar el verbo: *me encanta este zumo.*
 - Cambiar el nº del verbo y la persona: * *me encantan este zumo.*
 - Comprobar si hay que cambiar el nº de otras palabras para que la oración sea correcta. Esas palabras serán el sujeto: *me encantan estos zumos.*

- **Nunca son sujeto:**
 - Pronombres átonos (*me, te, se, nos, os, se, le, la, lo, les, las, los*).
 - Pronombres tónicos (*mí, ti, sí, conmigo, contigo, consigo*).

➤ Un elemento introducido por preposición.

▪ **Excepciones:**

➤ Lo hicimos entre todos = “conjuntamente”

➤ Hasta tú lo entendiste = “incluso”

(En este caso las preposiciones son sinónimos de adverbios, por que se podrían considerar modificadores)

▪ **Dificultades para reconocerlo:**

➤ Cuando el sujeto es una oración.

➤ Con algunos nombres y sintagmas nominales.

➤ En estos casos se deben cambiar en singular por el pronombre *eso*; y en plural, por el sintagma nominal *esas cosas*.

Ej. *Conviene que vengas.* (= *Conviene eso, en singular / Convieneen esas cosas, en plural*). Como hemos tenido que cambiar el nº y persona del verbo, nos encontramos ante el sujeto *que venga*, pues el sujeto debe concordar en nº y persona con el verbo.

▪ **O. copulativas con *ser*:**

En estos casos, tanto lo que aparece delante como detrás del verbo podría ser sujeto. Se considera sujeto el elemento que aparece en primer lugar. (No puede ser sustituido por “lo”)

Ej. *La capital de Italia es Roma.*

Ej. *Roma es la capital de Italia.*

▪ **Sujeto omitido / oraciones impersonales:**

Hay oraciones en las que no aparece explícitamente el sujeto, aunque esto no quiere decir que no exista. Las oraciones con sujeto omitido son aquellas en las que el sujeto no se menciona pero se puede saber cuál es, por la desinencia verbal (Sujeto elíptico) o por haberse citado antes (Elipsis anafórica). También se le conoce con el nombre de sujeto elíptico, elidido o tácito.

Las oraciones impersonales son aquellas que no tienen sujeto léxico, ni siquiera omitido. En estos casos en los que el sujeto léxico no aparece y no es recuperable, se habla de sujeto cero ya que existe pero se desconoce o no interesa.

Hay verbos que siempre forman oraciones impersonales:

- Meteorológicos: *llover, granizar...*
- El verbo ser en ciertas construcciones temporales: *Es de día.*
- El verbo haber cuando expresa existencia: *Hay muchos libros.*
- El verbo haber cuando acompaña a palabras que expresan un fenómeno meteorológico o el paso del tiempo: *Hizo mucho frío; Hacía días que no hablábamos.*

En otros casos la impersonalidad no viene determinada por el verbo sino por otro tipo de construcciones, como las que se construyen con la partícula *se* como encubridora de agente y no son pasivas reflejas: *Se llamó a los alumnos.*

- Para distinguirlas de las pasivas reflejas:

- Concordancia entre sujeto y verbo.
- En plural siempre es pasiva. En singular, si hay duda, es pasiva.
- Si hay sintagma preposicional con “a” se trata de un CD y es impersonal.

4.2.- Complemento directo

Es una función sintáctica desempeñada por una palabra o grupo de palabras exigidas por el verbo y que completan el significado de este. Cuando se refiere a una persona, o a un animal o cosa personalizados, suele llevar delante la preposición “a”; sobre todo, si los referentes de esos nombres están determinados *Paseamos a mi perro todas las tardes; Mi hermano pequeño abraza a su muñeco todas las noches.*

- **Pautas para reconocer el CD**

- Se puede sustituir por los pronombres átonos *lo, la, los, las*. El pronombre concuerda con el núcleo del CD en género y número.
- Si se transforma a pasiva (*ser + participio*) una oración activa que tiene CD, el CD se convierte en sujeto de la oración pasiva.
- Las oraciones copulativas nunca llevan CD.
- **lo + participio**
 - Ej. *Ví a Raquel ayer.*
 - Ej. *Deseo que todo te vaya bien.*
 - Ej. *Me miró a mí.*
 - Ej. *He comido carne. (lo comido).*

4.3.- Complemento indirecto

Es aquel complemento del verbo encabezado siempre por la preposición *a* y que se sustituye por *le, les*, además de permanecer sin cambios en las oraciones pasivas. Sólo si el CI es un pronombre átono (*me, te, se, le, les, nos, os*), no lleva preposición.

- **Pautas para reconocerlo:**

- Es sustituible por los pronombres átonos *le, les*.
- Siempre va introducido por la preposición *a*, salvo en los casos en los que esta función la desempeñe un pronombre átono (*me, te, se, le, nos, os, les*). No obstante, esto no significa que toda construcción introducida por *a* desempeñe la función de CI.
- Si el CD está desempeñado por un pronombre átono (*lo, la, los, las*), el CI no se sustituye por *le, les*, sino por el pronombre personal no reflexivo *se* para evitar leísmos y laísmos.

Ej. *Entregué la carta a Felipe-----La entregué a Felipe-----Se la entregué.*

- Puede aparecer junto al CD. Pero también puede complementar al verbo sin la presencia del CD. (Ej. *gustar, apetecer, aburrir, divertir...*)
- Si se transforma a pasiva (*ser* + participio) una oración activa que tiene complemento indirecto, este permanece como tal en la oración pasiva.

- **Duplicación del CI**

- Cuando el CI desempeñado por un nombre o sintagma nominal precedido de la preposición *a* se antepone al verbo, es obligatorio repetirlo con el pronombre personal átono (*le, les*) correspondiente: *A mí hermana le gustan las flores.*
- Esta repetición es opcional cuando el complemento aparece detrás del verbo: (*Le*) *trajeron un paquete a José.* Los pronombres *le, les* deben concordar en número con el CI al que duplican: *¿Les has contado a tus padres la noticia?*
- Cuando el CI está desempeñado por un pronombre tónico *mí, ti, sí, nosotros, etc.*, es obligatorio repetirlo con el pronombre personal átono correspondiente: *A nosotros nos gustan los deportes.* Pero si aparece primero el pronombre átono con función de CI, es opcional la repetición con el pronombre tónico correspondiente: *Me dieron el premio a mí.*

➤ Con el pronombre interrogativo *quién*, *quiénes* es opcional la duplicación: ¿A *quién* (le) *concedieron* el premio?

▪ **Los pronombres átonos con función de CD y CI:**

Los pronombres átonos *le*, *les* y *la*, *las*, *lo*, *los*, desempeñan las funciones de CI y CD, respectivamente. Sin embargo, a veces se produce confusión en el empleo de estos pronombres por la necesidad de los hablantes de distinguir, mediante el pronombre, entre persona o cosa, y entre masculino y femenino. Estos fenómenos se denominan **laísmo**, **leísmo** y **loísmo**.

➤ **Leísmo:** error que consiste en emplear los pronombres *le*, *les* como CD en lugar de *la*, *las*, *lo* y *los*:

Ej. Tiré mí viejo jersey-----* Le tiré-----Lo tiré.
CD CD

La Real Academia admite el uso de *le* como CD de persona masculina y singular:

Ej. Ví a tu primo-----Le ví / Lo ví.
Ej. Ví a tus primos-----* Les ví. (Lo correcto es Los ví).

➤ **Laísmo:** emplear erróneamente los pronombres *la*, *las* como CI en lugar de *le*, *les*.

Ej. * A Eva la gusta la paella. (Lo correcto es A Eva le gusta la paella).
CD CI CD

➤ **Loísmo:** emplear erróneamente los pronombres *lo*, *los* como CI en lugar de *le*, *les*.

Ej. * A Pablo lo dieron una beca. (Lo correcto es: A Pablo le dieron una beca).
CD CI CD

▪ **Los pronombres átonos en las oraciones reflexivas:**

Se denominan oraciones reflexivas aquellas en las que las personas, animales o cosas personificadas que ejercen de sujeto tienen el mismo referente que los complementos correspondientes. Estas oraciones se construyen con los pronombres personales átonos *me*, *te*, *se*, *nos*, *os*. Con frecuencia, el valor reflexivo de estos pronombres aparece reforzado con la forma pronominal

tónica correspondiente, precedida de *a* y seguida de los adjetivos *mismo, misma, mismos, mismas*.

Los pronombres átonos con valor reflexivo pueden desempeñar las siguientes funciones:

- **CD:** si en la oración no existe otro CD explícito: *Juan se peina.*
 - **CI:** si existe otro CD explícito en la oración: *Juan se cepilla el pelo.*
- CI CD

▪ **Los pronombres átonos en las oraciones recíprocas:**

Se denominan oraciones recíprocas aquellas en las que dos o más personas o cosas realizan la acción y la reciben mutuamente. Estas oraciones se construyen con los pronombres personales átonos *se, nos, os*. Con frecuencia, el valor recíproco de estos pronombres aparece reforzado con los adverbios *mutuamente, recíprocamente* y con las expresiones *entre sí, entre, ellos, el uno al otro*, etc.

Los pronombres átonos con valor recíproco pueden desempeñar las siguientes funciones:

- **CD:** si en la oración no existe otro CD explícito: *Mis hijas se visitan con frecuencia.*
- **CI:** si en la oración existe otro CD explícito: *Javier y Laura se pidieron disculpas.*

En una oración puede producirse ambigüedad entre el valor reflexivo y el recíproco.

Ej. *Cristina y María se peinan.* Esta oración tiene valor reflexivo: *Cristina se peina a sí misma y María también;* y valor recíproco: *Cristina peina a María y María a Cristina.* En ambos casos la función del pronombre es CD porque no hay otro CD explícito.

4.4.- Complemento circunstancial

Es la función desempeñada por una palabra o grupo de palabras que complementan al verbo pero no están exigidos por él, por lo que generalmente se puede eliminar de la oración.

Desde el punto de vista del significado, es aquel complemento del verbo que expresa las condiciones o circunstancias en las que se desarrolla la acción del verbo: el tiempo, el lugar, la compañía, el modo, la finalidad, etc.

▪ **Clasificación:**

- **Tiempo:** *Ayer* llovió.
- **Lugar:** El cantautor actuará en un pequeño café.
- **Compañía:** vino conmigo al campamento de verano.
- **Modo:** Habla inglés correctamente.
- **Instrumento:** El escultor trabaja la piedra con un cincel.
- **Causa:** Celebraron una fiesta con motivo de su aniversario.
- **Finalidad:** Llegaré pronto para sacar las entradas.
- **Cantidad:** Viajo mucho.
- **Afirmación:** "sí"
- **Negación:** "no"

Además, existe CC con otros significados (concesivos, condicionales, etc.) que no forman parte de la clasificación tradicional: Iré con una condición.

▪ **Pautas para reconocer el CC**

- Muchos CC son sustituibles por un adverbio, siempre que este expresa la misma circunstancia: *Salí al amanecer*- ; ---*Salí entonces*.
- Una oración simple puede ir acompañada de varios CC: *Todos los días salgo al parque con mi perro*.
- Puede ir precedido de cualquier preposición.
- No es un complemento exigido por el verbo; por eso, generalmente puede eliminarse de la oración sin que esta resulte agramatical.

4.5.- Atributo

Es la palabra o grupo de palabras que complementan a la vez a un verbo copulativo (*ser, estar, parecer*) y al sujeto de la oración.

▪ **Pautas para reconocerlo:**

- Todos los atributos aparecen con verbos copulativos (*ser, estar, parecer*).
- Los atributos que acompañan a verbos copulativos se pueden sustituir por el pronombre neutro *lo*, sin que este varíe en género y número: *Las amapolas son rojas*—*Las amapolas lo son*.

- El atributo, cuando lo desempeña un adjetivo o un sustantivo, concuerda generalmente en género y número con el sujeto: *Tu hijo está molesto.*
- No puede eliminarse de la oración, sin que esta resulte agramatical.
- En las oraciones con el verbo *ser*, si la categoría que realiza la función de sujeto y atributo es un nombre o sintagma nominal determinados, se suele considerar atributo el elemento que aparece en segundo lugar: *La capital de Italia es Roma / Roma es la capital de Italia.*

4.6.- Predicativo

Es la palabra o grupo de palabras (Sintagma Nominal, Sintagma adjetival, Preposicional, Adverbial...) que complementa al verbo y predica del sujeto o del CD de ese verbo. En el primer caso, se habla de Predicativo del Sujeto, en el segundo se habla de Predicativo del CD; en ambos casos concuerda con el sustantivo en género y número. Frecuentemente se puede eliminar, ya que no es necesario para el verbo.

▪ Pautas para reconocerlo:

- Aparece con verbos semánticamente plenos (no copulativos), a diferencia del atributo: *Las aguas bajaban turbias.*
 - Si el PVO es un adjetivo, este concuerda en género y número con el elemento nominal al que complementa, ya sea núcleo del sujeto o del CD: *Sandra llegó contenta a casa.*
 - Puede ir precedido de la preposición *de* o del adverbio *como* (con valor preposicional): *Sara actúa de pastora; Jorge trabaja como guardia jurado.*
- En estos casos, el término de la construcción preposicional debe concordar en género y número con el elemento nominal al que complementa.
- Si el PVO es un adverbio, este no debe confundirse con el CC: el PVO complementa al verbo y se predica de un elemento nominal, mientras que el CC sólo complementa al verbo.

Ej. He encontrado muy bien la ciudad
PVO CD

(Con el significado de “he encontrado la ciudad muy bonita, cuidada”).

Ej. He encontrado muy bien la ciudad.
CC CD

(El CC solo complementa al verbo de la oración. Significaría: “no me ha costado ningún trabajo encontrar la ciudad”).

4.7.- Complemento agente

Desde el punto de vista semántico, el agente es el que realiza la acción del verbo y el paciente es el que la recibe.

En las oraciones pasivas, el sujeto sintáctico de la oración recibe siempre la acción del verbo (nunca la realiza). **Al elemento de la oración que realiza la acción se le conoce como complemento agente. Es siempre una construcción preposicional con *por*.**

- **Pautas para reconocerlo:**

- Normalmente, aparece en construcciones pasivas: *El cuadro fue subastado por una galería de arte.*
- Al transformar la oración pasiva en una oración activa, el complemento agente se convierte en sujeto de la construcción activa. Esta transformación nos permite diferenciar el complemento agente de los CC encabezados por la preposición *por*.
- En algunos casos, el agente puede aparecer en las oraciones pasivas reflejas, aunque es un uso en ocasiones poco correcto: *Se ha realizado una selección de personal por el departamento de Recursos Humanos.*

4.8.- Los elementos extraoracionales (complemento supraoracional o complemento periférico)

Existen funciones gramaticales que están fuera de la oración propiamente dicha pero que se relacionan con ella. Estos elementos se llaman extraoracionales y aparecen separados por comas del resto de la oración.

La mayoría pueden aparecer delante de la oración, al final de la oración o intercalados entre los componentes de la oración, pero siempre separados por comas. Clasificación:

- **El vocativo:** Es un elemento extraoracional de llamada que el hablante utiliza para reclamar la atención del oyente. Pertenece a la función apelativa del lenguaje. No debe confundirse con el sujeto. El sujeto se une sin comas al predicado y no es un elemento de llamada.

Ej. *David, ven un momento.*

Cuando el vocativo forma enunciado por sí mismo, no es elemento extraoracional: *¡Niños! Venid aquí.*

- **El atributo oracional:** es un adverbio o una construcción adverbial que utilizamos para valorar lo que se dice en la oración.

Ej. Felíizmente, vive en Córdoba. (*Felizmente*, pone de manifiesto la opinión del hablante sobre la información que transmite la oración).

No se debe confundir con el CC, ya que éste solo complementa al verbo de la oración y no se separa por comas: *Vive felíizmente en Córdoba.*

- **El tópic o tema:** es un elemento que colocamos delante de la oración para anunciar aquello de lo que se va a hablar.

Ej. En cuanto a Marta, se trata de una gran persona.

- **El complemento de la enunciación:** es un elemento con valor adverbial que acompaña a la oración y complementa a un predicado omitido. Este elemento extraoracional refleja la actitud del hablante ante lo expresado en la oración.

Ej. Sinceramente, estoy cansado. (*Sinceramente*, es un complemento de un verbo elíptico. Equivale a: *lo digo sinceramente.*)

- **El circunstante:** es una construcción no oracional, normalmente separada por coma en la escritura, que puede aportar valores condicionales, concesivos, causales, finales, etc. Y ejerce la función de CC de toda la oración.

Los circunstantes son, además, conectores o marcadores el discurso, pues enlazan lo que se dice después con lo dicho antes.

Ej. Por eso, no tengo ganas de pasear. (causal)

Ej. En este caso, me quedo con vosotros. (condicional)

5.- VALORES GRAMATICALES DE SE

- **Variante de le/les:**

Los pronombres personales átonos le/les con función de CI adoptan la forma se cuando aparecen en una misma oración dos pronombres átonos de 3ª persona.

Ej. *Juan ha dado un beso a sus padres/ Juan se lo ha dado*

▪ **Con valor recíproco:**

Los pronombres personales átonos con valor reflexivo adoptan la forma *se* para la 3ª persona del singular y del plural; en estos casos el pronombre *se* puede cumplir la función de CD o CI.

Ej. *Luis se (CD) afeíta. María se (CI) lava la cara.*

▪ **Se con valor recíproco:**

Los pronombres personales átonos con valor recíproco, al igual que los reflexivos, adoptan la forma *se* para la 3ª persona del singular y del plural. Este *se* puede cumplir funciones de CD o CI.

Ej. *Julia y Luis se (CD) llaman por teléfono. Julia y mis hermanos se (CI) escriben postales en verano.*

▪ **Se dativo:**

Cuando el pronombre *se* tiene función de dativo hace referencia al sujeto de oración y casi siempre puede ser eliminado sin alterar el significado de la oración. El *se* con función de dativo se diferencia del *se* reflexivo en que al primero no se puede añadir el refuerzo reflexivo a sí mismo.

Ej. *Luis se afeíta a sí mismo (reflexivo) / Juan se comió el helado (dativo)*

▪ **Se componente de un verbo pronominal:**

En este tipo de verbos (*tratarse, confiarse, caerse...*) la forma *se* ha perdido su carácter de pronombre y ha pasado a ser una parte de la forma verbal, por lo que no realiza función sintáctica alguna dentro de la oración y debe ser analizada como una parte del núcleo del predicado: *Juan se confió*. El *se* dativo y el *se* que forma parte de verbos pronominales se diferencian en que estos últimos son siempre intransitivos.

Ej. *Juan se cayó en el parque (pronominal) / Juan se olvidó la cartera (se dativo)*

▪ **Pasiva refleja:**

En estas oraciones la partícula *se* funciona como signo o índice de impersonalidad. Son construcciones que tienen un sentido impersonal y pasivo, pero que aparecen acompañadas de un sujeto gramatical que concuerda con el verbo.

Ej. *Se pidió un libro al director. Se pidieron unos libros al director.*

▪ **Impersonal refleja:**

En estas oraciones *se* indica también un sentido impersonal. Sin embargo, a diferencia de las oraciones pasivas reflejas, nunca aparece sujeto gramatical.

Ej. Se recibió a los nuevos profesores.

*La voz media. Según algunos autores, aparece en ciertos verbos pronominales con un sujeto no animado y paciente que se ve afectado por la acción del verbo pero no la realiza:

Ej. El puente *se* ha hundido.

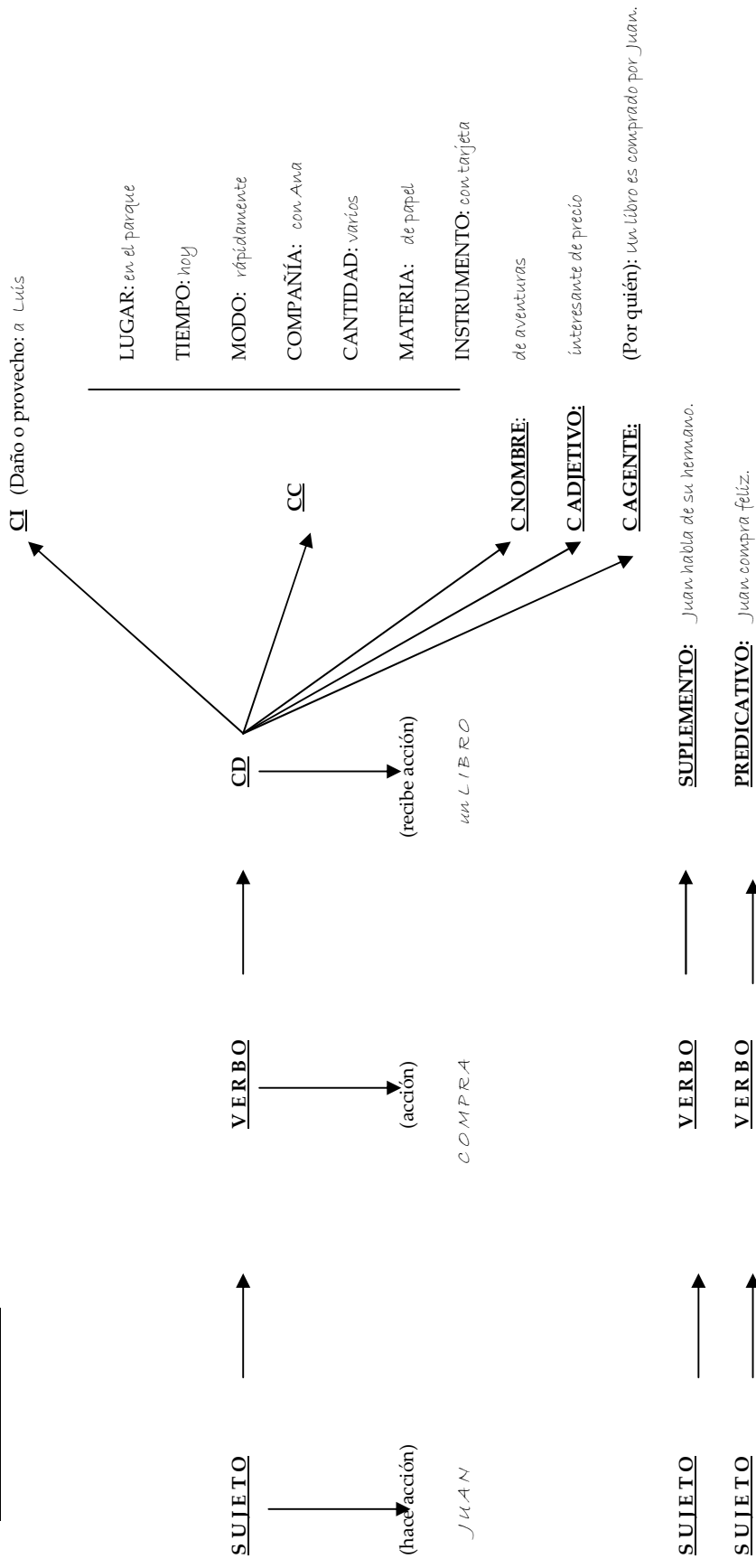
Ej. La piedra *se* movió.

Ej. El vaso *se* rompió

En estos casos *se* funciona como un indicador de voz media. Otros gramáticos niegan la existencia de esta voz y consideran que el *se* forma parte de un verbo pronominal.

6.- RESUMEN

- LA ORACIÓN SIMPLE:



▪ **CLASIFICACIÓN DE LA ORACIÓN SIMPLE:**

ORACIÓN SIMPLE: Es la que tiene un solo verbo en forma personal: *Juan estudia mucho; Van a venir por la tarde.* La oración: *Yo quiero que venga* también es compuesta.

Enunciativa	Afirman o niegan algo: (Verbo en indicativo)	Afirmativa: <i>Jorge estudia;</i> <i>Mañana es lunes;</i> <i>Juan llega hoy</i> Negativa: <i>Jorge no estudia;</i> <i>Mañana no es lunes;</i> <i>Nadie me ayudó nunca en nada.</i>
Interrogativa	Preguntan algo.: (Verbo en indicativo)	Directa: Lleva signo de interrogación. Es simple e independiente: ¿Estudia Jorge? ; <i>¿Quién ganó el partido?</i> Indirecta: No lleva el signo interrogativo. Son subordinadas y llevan verbos <i>decir, preguntar, entender, etc.:</i> No sé si estudia
1. Actitud del hablante		
		Exclamativa: Indica sentimientos o matices afectivos, emocionales, etc. Llevan signo de admiración: ¡Oh, Jorge estudia! (sorpresa); <i>¡Te quiero mucho!</i> (Verbo en indicativo)
		Desiderativa (u Optativa) : Indica deseo: ¡Ojalá estudie Jorge! ; <i>¡Que Dios reparta suerte!</i> ; <i>¡Ojalá apruebe el examen.</i> (Verbo en subjuntivo)
		Dubitativa: Indica duda o probabilidad.: Tal vez Jorge estudia; <i>Quizá no venga;</i> <i>Serán las diez y cuarto.</i> (Verbo en subjuntivo)
		Imperativa / Exhortativa : Indica orden / ruego : Imperativa: <i>¡Jorge, estudia!</i> ; <i>¡Sal de clase!</i> ; Exhortativa: <i>Por favor, acércame la silla.</i> (Verbo en imperativo o subjuntivo, principalmente)

2. Según la estructura interna

Bimembres o completas *La orden del Fénix es el quinto libro de Harry Potter.*

Unimembres o incompletas

(Nominales: *La orden del Fénix.*

Fenómenos naturales (llover, tronar, amanecer, nevar): Van en 3ª persona singular: *Llueve mucho.*

Reflejas: Pronombre **SE** + verbo en 3ª pers. sing. Ausencia de SN sujeto (esto las diferencia de las pasivas reflejas). El **se** no se analiza. Van con verbo intransitivo (*Se está bien aquí*) o con C.D. (*Se trata al enfermo con antibióticos*)

Impersonales

Eventuales: Verbo en 3ª persona plural Ausencia de SN sujeto (que se desconoce o calla): *Han votado las farolas de la calle*

Gramaticalizadas: Verbo HABER, HACER, BASTAR, SER... en 3ª persona singular. Pueden llevar un C.D.: *Es tarde, pero **hace** buen tiempo. Allí **habla** personas buenas. **Basta** con la mitad de agua.*

Infinitivo: **Hablar** con la boca llena está feo; Es difícil **acabar con el rabilismo**; **Conver** con los dedos no es saludabile.

Copulativas/Atributivas (o de Predicado Nominal): Van con los verbos copulativos (*ser, estar, parecer*): *Juan es médico (médico = atributo)*

- Los verbos copulativos sólo sirven de nexo o enlace (se pueden suprimir sin que pierda sentido la oración). Pero cuando indica **lugar o tiempo**, estos verbos se convierten en predicativos y tienen significado propio: *Juan está en Londres; El examen será mañana*

- Existen otros verbos **semicopulativos**: hacerse, volverse, quedarse, ponerse, resultar, hallarse, encontrarse, permanecer, persistir, perdurar, mantenerse, andar, continuar, seguir, quedar, acabar, volverse, aparecer, caer, verse ... : *Charo se quedó preocupada.*

* **Intransitivas** (sin CD) No se pueden poner en pasiva: *Juan lee*; *Las hojas caen.*

* **Transitivas** (llevan CD) Se pueden poner en pasiva: * *Juan lee un libro*; * *Nosotros conversamos manzanas.**

Algunas pueden ser:

- **Reflexivas**: Un solo sujeto hace y recibe la acción (" a sí mismo"). Llevan un pronombre reflexivo. Hay dos clases:

- Directas: El pronombre reflexivo es un CD: *Juan se lava* (= a sí mismo) El S. es igual al CD

- Indirectas: El pronombre reflexivo es un CI: *Juan se lava las manos* El S. es igual al CI

- **Recíprocas** Dos o más sujetos hacen la acción recíprocamente (" mutuamente"): *Juan y Ana se aman*; *Ella se pelea*

- Directas: **Nosotros nos miramos** (= CD);

- Indirectas: **Nos miramos** (= CI);

3. Predicado

Predicativas

Activas

(Medias)

- **Pronominales**: Acción sucede en el interior del sujeto (quejarse, dignarse, arrepentirse, atreverse...): *Mi abuelo nunca se arrepentirá.*

El pronombre *se* no hace ninguna función, no se analiza.

Pasiva verbal: = **SER** + **Participio** del verbo conjugado. Lleva un Sujeto Paciente (CD en la activa) y el Complemento Agente (sujeito de la activa) que suele llevar delante la preposición *por*: *Ella es amada por su novio.*

Pasivas

Pasiva refleja: = "**SE**" + **V. Activo** + **Sujeto Paciente**: *Se celebraron elecciones; Se vende piso.*

El S. Paciente debe concertar con el Verbo en número y persona. El *se* no se analiza. Forma parte del verbo